



QUITO, A DE DE 198

MUNICIPALIDAD DE QUITO
A L C A L D I A

El Ecuador ha sido, es
y será País Amazónico

ASUNTO:

RESOLUCION ADMINISTRATIVA No.: 79

RODRIGO PAZ DELGADO
ALCALDE DE SAN FRANCISCO DE QUITO

En uso de las atribuciones que me confiere el Art. 72, numerales 25 y 26 de la Ley de Régimen Municipal.

RESUELVO:

Art. Unico: Aprobar la siguiente revisión a la clasificación de un puesto de la Vicepresidencia del Concejo.

N O M B R E	P U E S T O		S U E L D O	
	ACTUAL	PROPUESTO	ACTUAL	PROPUESTO
Luis Puertas Calderón	Jefe Administrativo 1	Jefe Administrativo 2	80.000,00	83.000,00

24

La presente Resolución, tendrá vigencia a partir del 1o. de octubre de 1991.

De su ejecución se encargarán las Direcciones de: Programación, Recursos Humanos y Financiera.

Comuníquese,

RODRIGO PAZ DELGADO
Alcalde de San Francisco de Quito